

LA ENCUESTA DE EL DÍA

¿Cree que es necesario reformar la Constitución Española?

La Constitución cumplió ayer 23 años de vida y ya hay quien habla de la conveniencia de reformar algunos aspectos

Joaquín

"La Constitución Española ha hecho mucho bien por nuestro país, y considero que, en caso de ser necesaria una reforma, tendría que contarse con un consenso absoluto por parte de todas las fuerzas políticas y de toda la sociedad."



Pedro

"Han estado muy bien estos 23 años de Constitución, creo que incluso tenía que haberse hecho antes. Es posible que si sea necesario cambiárla en algunos puntos, sobre todo en cuestión de terrorismo, aspecto sobre el que tenía que ser más dura".

Rafael

"Han sido 23 años buenos, muy buenos. En cuanto a modificarla, vieja no es y yo creo que vamos bien. Otra cosa sería si ya hubiesen pasado muchos años desde que fue aprobada."



Gabriel

"La Constitución Española es un texto bastante positivo, pero considero que hará falta alguna reforma. A veces se dan situaciones en algunos órganos judiciales que muestran esta necesidad."

EDITORIAL

Tomelloso y la Constitución periódica

Decenas de miles de personas se manifestaron ayer por las calles de Tomelloso, para reclamar mejoras necesarias para el desarrollo de una comarca que, por activa y próspera, no puede seguir viendo como la mayor parte de las inversiones en equipamiento e infraestructuras siguen "ladeando" las posibilidades de la provincia.

Estas 20.000 personas, en su manifestación, concurrían bajo un lema en el que se indicaba que la Constitución no se cumple en su comarca, al establecer diferencias de trato y evidentes marginaciones con respecto a otras comarcas cercanas y lejanas. Y por eso, la manifestación se convocó para ayer, día 6 de diciembre, en un enfoque que impidió, según sus propias palabras, la participación del alcalde de la localidad.

Tomelloso, en estos momentos, sigue necesitando comunicación por ferrocarril, y ni siquiera ha solicitado una parada de AVE; sólo, tan sólo, que con un desvío de pocos kilómetros, se trace la vía del AVE hacia Málaga, convencidos de que la fuerza de los hechos les dará la razón, haciendo rentable el que algunos trenes paren ahí. De hecho, meses después de serles negado este desvío, el ministro Arias Salgado anuncia que en el futuro, todas las poblaciones importantes en las líneas de AVE tendrán una estación o apeadero, ya que la infraestructura servirá para la coordinación con trenes de cercanías.

Pero el AVE es sólo una de las muchas cuestiones que vienen reivindicando el pueblo de Tome-

EL DÍA
—CUENCA—

Depósito Legal: CU-380-1987.
Dirección: Polígono El Cantoral, 13 - 16004 CUENCA.
Apdo. Correos: 139. Centralita Telf. 969 212 294. Fax: 969 213 200.
Tlx: Publicidad: 969 24 04 23 Fax Publicidad: 969 225 351.
Redacc. Tarancón: 969 327 094.

DIRECTOR - PRESIDENTE: Santiago Mateo Sabuquillo.
DTOR. ADMINISTRATIVO: Ana María Anula.
SUBDIRECTOR: Javier Sempériz. DTOR. DE MONOGRÁFICOS Y PUBLICIDAD: Angel Hidalgo.
JEFE DE PERSONAL: Alberto Jiménez. JEFE DE TALLER: Miguel Ángel Esteban.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Nicolás Mateo (Pte. R.A.C.A.L.); Eva Palenque (Pta. Asoc. Luzzi); Luis M. González (Pte. F.A.V.E.C.U.); Antonio González Roncero (Dir. Terr. CCM); Antonio Huérmeces (Sitor. C.Rural Cuenca); Agustín de León (Pte. F.A.E.C.); Eduardo Fernández Pulido (Pte. C. Comercio)

REDACCIÓN: Carlos Iserte, José María Dávila, M. Jesús Serrano, Esther Palenciano, Miguel A. Ramón, Trinidad Salz, Aitor Angulano, Patricia Mateo, José Luis Muñoz, Luis García del Valle, Amparo López, Esther Ortiz, Rubén Arribas y Eduardo Toscano.

REDACCIÓN TARANCÓN: Charo Alcázar.

REDACCIÓN GRÁFICA: Manuel M. Casado, Javier Romero.

Artículos, anuncios y fotografías son propiedad de EL DÍA DE CUENCA, S.A.
E-mail REDACCIÓN: dia@cuencia.com E-mail PUBLICIDAD: diapubl@cuencia.com

lloso, cuya industria crece a pesar de las malas comunicaciones por carretera, y de los problemas de dependencia administrativa de otras ciudades, igualmente que activas, y que, en esencia, no precisan de Tomelloso para demostrar su capacidad de progreso.

Harán mal tanto la Junta como el Gobierno si hacen oídos sordos a esta protesta ciudad, porque velate mil personas en Tomelloso son, proporcionalmente, una multitud impresionante, y absolutamente representativa de los deseos y exigencias de una población que, de verdad, necesita más atención y un enfoque realista. Quizás no sea una cuestión de constitucionalidad de las decisiones, pero a lo mejor, sí que lo es, ya que el texto constitucional habla de igualdad de derechos.

Está claro que las decisiones de las administraciones tienen que discriminar, elegir, disponer de presupuestos, promover progreso, etc.

Pero los ciudadanos tienen derecho a exigir igualdad de trato, sobre todo, cuando la lógica objetiva apunta a su favor.

LAS FRASES DE EL DÍA

José María Aznar

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Si la Constitución ha sido la llave del éxito no hay por qué renunciar a ella ni buscar ningún otro tesoro que no se sabe dónde está, ni cómo se llama y ni siquiera si existe"



Emiliano García-Page

CONSEJERO PORTAVOZ DEL GOBIERNO C-LM

"Queremos ser prudentes con las negociaciones de las transferencias, pero aunque queremos asumir las competencias no estamos dispuestos a aceptarlas a cualquier precio"



CARTAS AL DIRECTOR

LA FOTO DE NUESTROS LECTORES

Reflexión una vez salvada la vida

Esta carta nos la envía una lectora que sintió la necesidad de escribir por la noche, a las pocas horas de haber salvado la vida en un grave accidente de tráfico. Así salió de su corazón, y así quiere compartirla.

Una niña que tal vez nació famosa, nació así porque mis papás eran casi, casi unos ancianos; me crié entre el gozo y el sufrimiento, gozo por mi madre, pues era una madre como una Catedral, y una señora de los pies a la cabeza, mi padre era todo un caballero, no era chinche, no era hurano; recuerdo cuando iba con sus mulas a cultivar sus terrenos, luego en tiempos de cosecha, se veía haber crecido las espigas, y se veían largas, largas, largas... y gordas, gordas, gordas... y lo más bueno era esa harina que se resguardaba entre las raspas y unas hojitas pegadas a las malas raspas, que algunas veces se te clavaban y dolían; tenía unas viñas, las mejores del pueblo, qué ricas estaban las uvas, yo me las comía más a gusto... luego estaban los mostos que hacía mi padre -entonces era mi

papá-, el alcohol que también había alcohol y tan bueno es para las heridas; bueno alcohol, alcohol no era, pues había que destilarlo, lo que mi papá sacaba era aguardiente, ese licor que te llaman "mata ratas", y que no se qué sabor tendrá tan rico, que a mi papá le sabía a gloria, pero le hacía tanto daño al cerebro, que se tiraba por los suelos, y decía cosas raras, y nos hacía sufrir a mi mamá y a mí, pero yo niña..., jovencita, como en casa de mis papás veía más cosas positivas que negativas era tan feliz, jovencita, era muy presumida y con poquito iba bien, recuerdo que cuando mi mamá me castigaba muy poquitas veces (ellos no pegaban), mi mamá me castigaba teniéndome encerrada allí en casa, y ella en la puerta al sol cosiendo, yo pensaba, anda, pues si yo aquí dentro soy tan feliz. Mi mamá lo fue todo para mí, fue madre, fue padre, fue hermana, fue confidente, fue amiga; tuve muchas amigas, para mí todas eran amigas, amigos tuve, pero menos, recelaba un poquito de ellos. Tuve unos amigos muy guapos, tuve de todos pues yo era amiga de todos, tuve autoridades, artistas... este último era más guapo... era catalán, de Barcelona (Mataró), con este chaval tan guapo me escribía, le contesté unas cuantas veces y al final se



Memoria histórica

H.D.G. estuvo junto a nuestro fotógrafo cuando captó esta imagen, y nos cuenta que "estas fotos parecen siempre un juego, pero con el paso de los años adquieren mucho valor, porque son testimonio de momentos y de épocas..." y anima a la gente a que siempre lo hagan.

MANUEL M. CASADO

perdieron las amistades con el tiempo, todos ellos muy buena gente.

Llegan los 18-20, ¡prendientes!, bueno mejor dicho, a los 16 años tuve mi primer pretendiente, y a los 18, vuelve mi primer pretendiente, otra vez no, se casa él antes que yo, tiene una niña y le pone mi nombre, una demostración de bien querer, y tal vez bien amar, amar..., yo amo a todo el mundo, yo amo a todo el mundo por eso sufro por todos... y no lo sabía hasta ahora que pensaba estar al borde de la locura.

En resumen y concluyendo: Ser felices en el entorno que nos criamos, donde nacemos, nos agarramos a lo positivo de la vida, sin perjudicarnos, ni perjudicar a nadie, querernos a nosotros mismos, amarnos es lo más grande, si no nos amamos a nosotros mismos mal vamos a amar a los demás.

Marta MONTÓN

Las opiniones vertidas en las distintas columnas de opinión no coinciden necesariamente con la opinión del periódico, la cual sólo se transmite a través del artículo editorial. Para que una opinión pueda ser publicada es imprescindible que venga acompañada de una fotocopia del DNI del firmante, y que cuestiones de espacio impidan cartas cuya extensión exceda de las 40 líneas mecanografiadas. EL DÍA